



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

2517

Información pública del “Proyecto de iluminación de un tramo de la carretera de ses Païsses. Término municipal de Sant Antoni de Portmany”

Se hace público que por Resolución de la Consejera Ejecutiva del Departamento de Movilidad, Interior y Medio Ambiente del Consejo Insular de Eivissa nº 2013000050 de fecha 24 de enero de 2013, se ha tomado en consideración y se ha aprobado inicialmente el “Proyecto de iluminación de un tramo de la carretera de ses Païsses. Término municipal de Sant Antoni de Portmany”, redactado por el Ingeniero Industrial, Sr. Manuel Comas Olivella, con un presupuesto de ejecución material de 59.316,45 € (cincuenta y nueve mil trescientos dieciseis euros con cuarenta y cinco céntimos) y un presupuesto total, IVA incluido, de 85.409,76 euros (ochenta y cinco mil cuatrocientos nueve euros con setenta y seis céntimos).

El expediente del mencionado proyecto estará en exposición pública en la Sección de Infraestructuras Viarias del Departamento de Movilidad, Interior y Medio Ambiente de este Consejo Insular (Avda. España, nº. 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, de conformidad con el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, y el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Transcurrido el citado plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá el proyecto aprobado definitivamente.

Eivissa, 5 de febrero de 2013

El secretario técnico del Área de Presidencia

Vicente Guasch Torres

